



"2024, Año del Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

**C. DIPUTADO (A) INTEGRANTE
DE LA LXVI LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E:**

Por instrucciones de la Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, Presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, y con fundamento en los artículos: 43 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 9,10 y 11 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se le cita a las 11:00 horas del día viernes 15 de noviembre de 2024, para llevar a cabo la Sesión Solemne correspondiente a la apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional y la recepción del Segundo Informe de Gobierno, del Ing. Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

A T E N T A M E N T E
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca a 13 de noviembre de 2024.
EL SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

MTRO. JORGE A. GONZÁLEZ ILLESCAS.